

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

“LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022”

PRESENTADA POR

JENNY PONCE PILCO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

PUNO – PERÚ

2023



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



12.93%

SIMILARITY OVERALL

0%

POTENTIALLY AI

SCANNED ON: 28 NOV 2023, 3:13 PM

### Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
5.44%

● CHANGED TEXT  
7.49%

### Most likely AI

Highlighted sentences with the lowest perplexity, most likely generated by AI.

● LIKELY AI  
0%

● HIGHLY LIKELY AI  
0%

## Report #18915475

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022 JENNY PONCE PILCO RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo fundamental de poder analizar las políticas públicas de prevención y lucha contra la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, denotando que la región Puno constituye una de las regiones que tiene mayores índices de corrupción. El trabajo investigativo tiene como ámbito de estudio el Gobierno Regional de Puno con sede institucional en la ciudad de Puno, siendo su población enmarcado en las autoridades, funcionarios y servidores públicos, la muestra está determinado en funcionarios y servidores público en un número de 10, basado en una muestra no probabilística y por conveniencia. La investigación se ciñe en el enfoque cualitativo, del tipo jurídico descriptivo y básica porque se analizará la aplicación de las políticas públicas de prevención en la gestión públicas, en el periodo del año 2022, en cuanto a las técnicas de recolección de datos, se usó la técnica del análisis documental de la información recogida de la página web y la entrevistas estructurada a trabajadores del gobierno regional del Puno, en cuanto a las técnicas de análisis e interpretación de datos, se cuenta con la técnica de triangulación de datos y como su instrumentos son las tablas de comparación de datos, además del uso regular de los métodos generales de investigación, acompañado con el metodo

Yudy Roxana ALANIA LAQUI  
Oficina de Repositorio Institucional

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022**

**PRESENTADA POR:**

**JENNY PONCE PILCO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:



M.Sc. FREDY CHALLCO GAMERO

PRIMER MIEMBRO

:



M.Sc. YANINA MILAGROS HUANCA EXCELMES.

SEGUNDO MIEMBRO

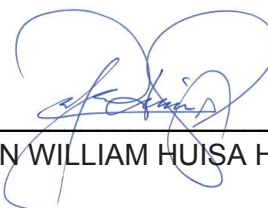
:



Mtro. JOEL JAEN PUMA COILA

ASESOR DE TESIS

:



Mg. MARTIN WILLIAM HUISA HUAHUASONCCO

Área: Ciencia sociales

Sub Área: Derecho

Líneas de Investigación: Derecho

Puno, 06 de diciembre del 2023.

## DEDICATORIA

A Dios quien está a mi lado en todo momento, a mi padre Augusto Ponce Ramos, por su comprensión y apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional, por ser el motivo y ejemplo de hábitos y valores los cuales fueron de vital importancia para realizarme profesionalmente.

**Jenny Ponce Pilco**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Privada San Carlos, a la Facultad de Ciencias y a la Escuela Profesional de Derecho, por la formación profesional que me brindaron.

Agradecer a cada uno de los que estuvieron presentes en la evolución y posterior desarrollo total de mi tesis

A mi asesor por confiar en mí, para realizar esta investigación.

**Jenny Ponce Pilco**

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
INDICE DE ANEXOS	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>11</b>
1.1.1 PROBLEMA GENERAL	12
1.1.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.	12
<b>1.2 ANTECEDENTES</b>	<b>13</b>
1.2.1 EN EL ORDEN INTERNACIONAL	13
1.2.2 A NIVEL NACIONAL	14
1.2.3 A NIVEL LOCAL	16
<b>1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>17</b>
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	17

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>2.1 MARCO TEÓRICO</b>	<b>18</b>
2.1.1 . POLÍTICAS PÚBLICAS	18

2.1.2. POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL	19
2.1.3. LA CORRUPCIÓN	19
2.1.4. FUNCIÓN PÚBLICA	20
2.1.5. COMISION REGIONAL ANTICORRUPCION	20
<b>2.2 MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>21</b>
2.2.1 LA CORRUPCIÓN	21
2.2.2 POLÍTICA PÚBLICA	21
2.2.3 ENTIDAD PÚBLICA	21
<b>2.3. MARCO LEGAL</b>	<b>22</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>3.1. ZONA DE ESTUDIO.</b>	<b>23</b>
<b>3.2. TAMAÑO DE MUESTRA</b>	<b>23</b>
<b>3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS</b>	<b>24</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	
<b>4.1 ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS</b>	<b>28</b>
<b>4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	<b>42</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>45</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>46</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>47</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>50</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 01:</b> Operacionalización de Categorías	27
<b>Tabla 02:</b> ¿Qué entendemos por políticas públicas?	28
<b>Tabla 03:</b> ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?	30
<b>Tabla 04:</b> ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?	31
<b>Tabla 05:</b> ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?	32
<b>Tabla 06:</b> ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno de Puno, durante el año 2022?	34
<b>Tabla 07:</b> ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?	36
<b>Tabla 08:</b> ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?	38
<b>Tabla 09:</b> ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas regionales en prevención de corrupción en la gestión pública de Puno?	39
<b>Tabla 10:</b> ¿Cuál es la concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?	41



## INDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Ficha de Análisis Documental	51
<b>Anexo 02:</b> Entrevista Estructurada	54
<b>Anexo 03:</b> Matriz de Consistencia	69

## RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo fundamental de poder analizar las políticas públicas de prevención y lucha contra la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, denotando que la región Puno constituye una de las regiones que tiene mayores índices de corrupción. El trabajo investigativo tiene como ámbito de estudio el Gobierno Regional de Puno con sede institucional en la ciudad de Puno, siendo su población enmarcado en las autoridades, funcionarios y servidores públicos, la muestra está determinado en funcionarios y servidores público en un número de 10, basado en una muestra no probabilística y por conveniencia. La investigación se ciñe en el enfoque cualitativo, del tipo jurídico descriptivo y básica porque se analizará la aplicación de las políticas públicas de prevención en la gestión públicas, en el periodo del año 2022, en cuanto a las técnicas de recolección de datos, se usó la técnica del análisis documental de la información recogida de la página web y la entrevistas estructurada a trabajadores del gobierno regional del Puno, en cuanto a las tecnicas de analisis e interpretacion de datos, se cuenta con la técnica de triangulación de datos y como su instrumentos son las tablas de comparación de datos, además del uso regular de los métodos generales de investigación, acompañado con el metodo analitico juridico, en razón al analisis de la norma y teniendo como conclusiones que las políticas públicas están enmarcado en el eje temático del Estado y Gobernabilidad, contando para ello con la Comisión Regional Anticorrupción que debería haber propuesto dichas politica con los cuales no se cuenta, recomendado que las mismas sea de conocimiento y aplicación por las unidades orgánicas y transparentado a la población.

**Palabras clave:** Política pública, prevención, corrupción, gestión pública.

## ABSTRACT

The research was carried out with the fundamental objective of being able to analyze the public policies of prevention and fight against corruption in the public management of the regional government of Puno, noting that the Puno region is one of the regions with the highest rates of corruption. The research work has as its scope of study the Regional Government of Puno with institutional headquarters in the city of Puno, being its population framed in the authorities, officials and public servants, the sample is determined in officials and public servants in a number of 10, based on a non-probabilistic sample and for convenience. The research follows the qualitative approach, descriptive and basic legal type because it will analyze the implementation of public policies of prevention in public management, in the period of 2022, in terms of data collection techniques, the technique of documentary analysis of information collected from the website and structured interviews with workers of the regional government of Puno was used, as for the techniques of analysis and interpretation of data, we have the technique of data triangulation and as its instruments are the data comparison tables, in addition to the regular use of general research methods, accompanied by the legal analytical method, The analysis of the norm and the conclusions that the public policies are framed in the thematic axis of the State and Governance, counting on the Regional Anticorruption Commission that should have proposed such policies, which are not in place, recommending that they be known and applied by the organic units and made transparent to the population.

**Key words:** Public policy, prevention, corruption, public management.

## INTRODUCCIÓN

La investigación se aproxima a una situación problemática de corrupción que constituye un hecho latente y se requiere de una lucha frontal, de tal forma que el Estado a través de las instituciones y organismos públicos buscan unir esfuerzos programáticos a fin de abordar y crear mecanismos de previsión y no necesariamente sancionar en última ratio o cuando ya se han consumados los hechos.

La Región Puno no está exento de actos de corrupción, sino que viene hacer una de las regiones que tiene alta incidencia en hechos contra la administración pública, por lo que se hace necesario conocer cuales son las política públicas que buscan prevenir y lucha en contra la corrupción, más aún que a nivel nacional se tiene a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción que tiene como función proponer dichas políticas, lo mismo ocurre en el gobierno regional de Puno.

la investigación se desarrolló en el contexto teórico, para tal efecto se recabó información en la página web del gobierno regional de Puno, específicamente de las Ordenanzas Regionales que han creado a la Comision Regional Anticorrupcion, al tiempo determinar las funciones, así como también a través de las entrevistas se logró conocer la situación actual de la normativa regional en su aplicación.

También se asume que la importancia de la investigación está circunscrita en una descripción natural de las situaciones jurídicas regionales relacionados a la prevención y lucha contra la corrupción a fin de proponer soluciones como consecuencia del análisis y de esta forma evitar el descontento y la percepción negativa que tiene la población de la gestión pública que realiza las entidades públicas primordialmente el ente regional.

La investigación analiza las políticas públicas regionales sobre prevención y lucha contra la corrupción y en base a ello conocer que la gestión pública cumple con el objetivo de mejorar el bienestar de la ciudadanía.

Nuestra investigación se enmarca en IV capítulos, las cuales determinan lo siguiente: Capítulo I aborda el planteamiento del problema, los antecedentes internacionales,

nacionales y locales y determinación de los objetivos; en el Capítulo II aborda el Marco Teórico, Conceptual e Hipótesis de la Investigación y para nuestro caso en concreto no se planteó las hipótesis por estar dentro del enfoque cualitativo; en el capítulo III, se abordó la Metodología de la Investigación y el capítulo IV se abordó la Exposición y Análisis de Resultados y en la última parte proponer conclusiones y recomendación, acompañando los anexos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pareciera que la historia sigue marcando a nivel internacional los actos de corrupción que devienen específicamente por parte de autoridades que tienen la capacidad de gestión en los altos niveles de gobiernos, y de ahí la importancia de su lucha incansable por mejorar esta situación, dado que la abrumadora corrupción se viene enquistando a niveles de mando medio e inferior, por no decir, casi llegando a una situación normalizada

En América Latina, estos actos de corrupción se ha acrecentado con mucho más arraigo, como es el caso de la Empresa Odebrecht que ha conllevado a que la mayoría de países de América Latina hayan estado inmersos en episodios de corrupción y que ha tenido una connotación a nivel mundial, estos actos de corrupción están enmarcados en los sobornos y cohecho, en el que incluso ex presidentes están inmersos en investigaciones, a lo que por defecto, se tiene la impresión de que verdaderamente existe compromiso con las políticas públicas de lucha contra la corrupción, evidentemente queda la idea de que solo está escrita en la ley, su implementación y cumplimiento está por debajo de las expectativas.

En nuestro país, la corrupción dentro de la administración pública tiene magnitudes altísimas y no existe una lucha frontal ante la misma, por lo que la situación viene

empeorando cada año que pasa, al extremo que actualmente los expresidentes de la nación están siendo procesados por temas relacionados a corrupción, si esto sucede en las altas esferas no es de esperar que también se involucre a todos los niveles de gobierno.

En la Región Puno, conforme al Observatorio Nacional de Anticorrupción, la Región Puno cuenta con un índice de corrupción e inconducta funcional del 54.9% (considerado medio alto) (Contraloría General de la República, 2021) por lo que tampoco es ajena a esta situación, tal parece que también los exgobernadores de los últimos periodos vienen siendo investigados por actos de corrupción en sus diferentes formas, algo que indudablemente lleva a que su población sienta un descontento generalizado, porque evidentemente va en perjuicio del desarrollo.

Evidentemente el Estado a través de los niveles de gobierno promulga normas que están destinadas a sancionar estos actos de corrupción, de modo que en el presente trabajo de investigación abordaremos las políticas públicas de prevención de actos de corrupción.

En interés a lo descrito, nos convoca a precisar las siguientes interrogantes de investigación:

#### **1.1.1 PROBLEMA GENERAL**

¿Cuáles son las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022?

#### **1.1.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.**

¿Cuáles son las Políticas Públicas que previenen la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022?

¿Cómo se aplican las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022?

## **JUSTIFICACIÓN.**

La corrupción a la fecha constituye un problema social que involucra a los estamentos públicos y a la ciudadanía, porque las consecuencias directas van en perjuicio del estado de derecho.

Como problema, trasciende en todos los niveles de gobierno, de ahí la importancia de abordar el estudio en el gobierno regional de Puno, a fin de conocer y describir cuales son sus políticas reguladas a fin de prevenir los actos de corrupción, dado que el Estado tiene como meta la lucha frontal a través de políticas públicas, que se circunscriben en políticas nacionales y sectoriales.

Pese a que el Estado viene impulsando procesos que conllevan a la lucha contra la corrupción, evidentemente este flagelo es de magnitudes inimaginables, por lo que se requiere estudios investigativos a fin de dar soluciones prácticas.

### **1.2 ANTECEDENTES**

Citamos algunas investigaciones relacionadas al tema planteado:

#### **1.2.1 EN EL ORDEN INTERNACIONAL**

En la investigación planteada por (Asprilla, 2020), sobre Impacto de la Corrupción en la Gestión Pública del Departamento de Chocó, 2016-2019, en uno de sus conclusiones asevera que:

Si bien existen variedad de mecanismos para combatir la corrupción, se demuestra que el departamento no necesita solo normas y leyes que vayan por este camino, primero porque no alcanzan a ser lo suficientemente efectivos, y segundo porque la cultura corrupta del territorio lo asume como parte de su funcionamiento normal; lo que evidencia la necesidad de crear políticas públicas tanto nacionales como departamentales que vayan en camino a mejorar la ética de toda la población y de sus funcionarios (p.62).



(Feitosa Almeida, 2020), en su tesis *Captura y Corrupción Política en Sudamérica: Fundamentos para la Edificación de un Sistema Regional de Integridad Política*, en una de sus conclusiones refiere que:

La respuesta a la pregunta central de esta investigación es que no, más regulaciones no llevan, necesariamente, a un sistema político más íntegro y fiable. En otras palabras, más normas no resuelven, aisladamente, el problema de la corrupción política en la región, de acuerdo con la corrupción percibida. Aunque se forme una línea de tendencia que reconoce la importancia de regulaciones extensas, profundas e interactivas para impactar la corrupción percibida no hay una correlación de dependencia fuerte entre la capacidad normativa de esos sistemas y el índice de percepción de corrupción para los valores de muestra presentados (p.416)

(Calderon Romero, 2017), en la tesis *Diseño de las Políticas Públicas de combate a la corrupción. El caso del Sistema Nacional Anticorrupción en México*, llega a la conclusión siguiente:

A lo largo de este trabajo se han brindado elementos que demuestran que la corrupción en México no ha sido propia de un solo sexenio o de algún grupo de poder en específico y, a pesar de que el país lleva décadas tratando de erradicar esta problemática, era necesaria la creación de órgano institucional para hacerle frente de manera seria y robusta al tema de la corrupción, así como para fortalecer e impulsar la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia (p.64).

### **1.2.2 A NIVEL NACIONAL**

A decir de (Otero, 2021), en la investigación realizadas sobre *Las Políticas Públicas de Integridad en la lucha contra la corrupción en la Gestión del gobierno local de Carabayllo, 2020*, realiza la recomendación siguiente:

Se recomienda a las Auditorías gubernamentales de los recursos públicos puedan manejar con más frecuencia las políticas públicas en contra de la corrupción, para seguir

reduciendo la corrupción y así mejorar en la rendición de cuentas en el que se debe aplicar de forma continua las políticas públicas en la lucha contra la corrupción se tiene como base la ciudadanía para que puedan realizar su denuncia sobre corrupción del funcionario o servidor público, para minimizar las barreras logísticas percibidas de los actos de corrupción (p. 46).

En la tesis (Chacon Carrasco, 2021) “Public Compliance como medida de prevención de la corrupción en la Administración Pública en el Perú”, en sus conclusiones determina que:

La corrupción que existe en la Administración Pública es un grave problema que afecta directamente a los ciudadanos de nuestro país. Ello se debe al incremento de casos que se han presentado principalmente en la Administración Pública, donde se evidencia con mayor claridad y de manera recurrente los actos de corrupción de servidores y funcionarios públicos, generando la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas (p. 84).

(Marquina Alendez, 2021) en su tesis Evaluación de la gestión de políticas públicas de integridad y lucha contra la corrupción en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020; en una de sus conclusiones arriba a lo siguiente:

En el Gobierno Regional de Apurímac, se aplican la mayoría de políticas públicas de integridad y lucha contra la corrupción, sin embargo, todavía con falencias, no todas las políticas establecidas se emplean; se ha avanzado en la implementación de los lineamientos del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, pero falta seguir reforzando; la aplicación se efectúa de forma desorganizada, no se está usando el modelo de integridad para entidades, incluso se desconoce; la gestión aún se encuentra en proceso, requiere seguir incluyendo mayores mecanismos, actualizar los instrumentos y herramientas de gestión, mejorar y fortalecer el enfoque técnico normativo.

A decir de (Gilvonio Cano, 2021), en la investigación Políticas públicas para la lucha efectiva contra la corrupción a nivel de los gobiernos locales, en una de sus recomendaciones, expresa:

Implementar políticas públicas a nivel nacional en base al plan nacional de lucha contra la corrupción a cargo de instituciones públicas (procuraduría general de la república, contraloría general de la república, ministerio público, la corte suprema de justicia, defensoría del pueblo y ministerio del interior) y privadas con sanciones ejemplares, sobre todo en aquellos sectores altamente vulnerables, con alta discrecionalidad, como muestra del inicio de una lucha frontal contra la corrupción (p.133).

### **1.2.3 A NIVEL LOCAL**

La tesis desarrollada por (Yucra & Pinto, 2017), sobre Problemática de la definición de funcionario o servidor públicos en el Código Penal Peruano, en sus conclusiones incide en que:

los pronunciamientos no expresan de manera concreta una definición del funcionario y servidor público que se deba considerar para poder así poder ayudar a los operadores de justicia a aplicar la normas con mayor facilidad. La doctrina no se pronuncia de manera conjunta en intentar componer una definición unívoca de funcionario y servidor público aplicable en el derecho penal peruano, para así poder entender y desarrollar los delitos contra la administración pública.

En la tesis titulada Incidencia de la participación ciudadana en la gestión pública del gobierno municipal de Macusani - Carabaya 2019, presentado por (Lope Maque & Quispe Vilca, 2022), llega a la conclusiones siguiente:

En la incidencia de la participación ciudadana en los espacios y mecanismos de concertación en la gestión pública, se ha identificado principalmente a los varones adultos de procedencia rural, con predominio de instrucción superior, estado civil casados

y ganaderos. Por otra parte, los espacios y mecanismos de concertación interinstitucional, la lucha contra la pobreza, el consejo de participación local-distrital, en el comité de gestión de obras, en los procesos de plan de desarrollo concertado y en la mesa de concertación, la mayoría ciudadana nunca participó. Sin embargo, en el presupuesto participativo y vigilancia ciudadana algunas veces, mientras que en la rendición de cuentas casi siempre. Por lo tanto, la incidencia de la participación ciudadana no es favorable en los espacios y mecanismos de concertación en la gestión pública del gobierno municipal de Macusani.

Para (Zamata Mamani, 2016), en la tesis titulada Evaluar el estado de implementación y aplicación del Sistema de Control Interno para el logro de los objetivos institucionales en la municipalidad provincial de San Roman en el periodo 2014, concluye que:

Del análisis y revisión de las fortalezas y debilidades de los componentes del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de San Román, muestran que existe un entorno organizacional parcialmente favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios, mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de Comité de Control Interno, sin embargo, son insuficientes para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no cuenta con Informe de Diagnóstico ni un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno - SCI. ni con Plan de Trabajo para la implementación.

### **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022

#### **1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO**

Describir las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022

Describir la aplicación de las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1 MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1 . POLÍTICAS PÚBLICAS

Para (Romero, 2019), las políticas, en general, expresan objetivos, finalidades, pautas de acción colectiva. Los integrantes de toda organización o agrupación social organizan su accionar en torno a políticas. En el caso de las políticas públicas, las medidas, la intencionalidad, las normas de acción están dirigidas todas a asuntos del colectivo social, de la población. Esta procura, con las políticas, un resultado en base de una intervención en la realidad social, en su dimensión ya sea social, económica, política, o cultural.

En las políticas públicas se expresa la relación innegable y persistente entre Estado y población en toda sociedad particular. El Estado es la organización más importante en el desenvolvimiento de cualquier sociedad, pues establece los parámetros según los cuales los grupos sociales organizan su quehacer en los espacios de acción relevantes, según criterios de riqueza, ingreso, actividad laboral y productiva u origen desde espacios distintos en el territorio nacional.

Con las políticas públicas el Estado señala un rumbo. Por las políticas públicas la población toma conciencia de la existencia de una determinada orientación, un «norte», en función del cual ella encuentra un marco en el cual puede organizar sus actividades

en un específico lugar y tiempo y define en ese contexto el sentido de sus proyectos y acciones a futuro (p. 292).

### **2.1.2. POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL**

En primer lugar, debemos destacar que la corrupción repercute en todo el Estado. Es decir, perjudica a los empresarios, a la sociedad civil y a la propia Administración Pública. Debido a estos factores, es absolutamente esencial una estrategia nacional de prevención y lucha contra la corrupción.

Los gobiernos regionales y locales se mencionan en la cuarta conclusión. Dado su tamaño y estructura, son vulnerables a la corrupción, por lo que creemos que el modelo de contratación o adquisición corporativa obligatoria de bienes y servicios será muy útil, como ha sido la experiencia con la compra de medicamentos esenciales, para fortalecer la transparencia, la libre competencia y la eficiencia. (Sotomayor Vértiz, s. f.) (p. 221).

### **2.1.3. LA CORRUPCIÓN**

En este sentido, la corrupción es un asunto público ya que impacta directamente en la estructura y el funcionamiento del gobierno y, en consecuencia, utiliza recursos públicos para beneficio privado (Acemoglu, Simon, Robinson 2005). En esta línea, se han establecido rasgos que caracterizan el fenómeno de la corrupción y ayudan a su comprensión. Uno de los más frecuentes es: a. El abuso de autoridad o de una posición de privilegio. En la actualidad, diversos autores llaman la atención sobre el hecho de que las acciones contrarias a la ética están estrechamente vinculadas al abuso de posiciones privilegiadas, lo que puede ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado. Por ejemplo Munive (2016) argumenta que el abuso de una posición privilegiada o de poder se manifiesta a través de acciones que van más allá del alcance de la autoridad de un cargo público o privado, sustituyendo los fines que dan sentido al cargo por objetivos ajenos y saltándose a la torera los requisitos legales, los principios administrativos y las

normas formales. a. Beneficios inusuales Otro aspecto crucial de las actividades deshonestas es la búsqueda de recompensas erróneas. Este rasgo está relacionado con el anterior, ya que ilustra la fuerza motriz del abuso de autoridad o de una posición privilegiada. Todos los casos de corrupción tienen como objetivo obtener una ventaja más allá de lo que es moral o legalmente permisible; no obstante, tienen un carácter distinto y no están limitados. (Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, s. f.)

#### **2.1.4. FUNCIÓN PÚBLICA**

Se entiende por función pública toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre o al servicio de las entidades de la Administración Pública, en cualquiera de sus niveles jerárquicos (Ley del Código de Ética de la Función Pública, 2002).

#### **2.1.5. COMISION REGIONAL ANTICORRUPCION**

Las Comisiones Regionales Anticorrupción, en adelante CRA, son espacios de articulación para la implementación de la política en materia de integridad y lucha contra la corrupción en el ámbito de su jurisdicción. Los gobiernos regionales son los encargados de implementarlas en el marco de la Ley de creación de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Las CRA facilitan la coordinación entre entidades involucradas en la lucha contra la corrupción. La Secretaría de Integridad Pública, órgano rector en materia de integridad pública a nivel nacional, tiene la misión de impulsar la implementación de las CRA y ofrecer asesoría técnica, no obstante, a la fecha no ha dado cuenta en documento público alguno sobre la labor de asesoría técnica y monitoreo que vienen realizando a estos espacios y qué logros y retos presentan. Ello, a pesar de haber transcurrido más de 7 años desde la fecha que se dispuso la creación de estos espacios de coordinación interinstitucional a nivel regional para hacer frente a la corrupción (*Análisis y perspectivas del nuevo marco regulatorio de las comisiones regionales anticorrupción*, 2021)



## **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.2.1 LA CORRUPCIÓN**

Uno de los problemas más críticos de Perú es la corrupción. Es una barrera para el progreso, el crecimiento económico, la lucha contra la desigualdad, el fortalecimiento de las instituciones y la legitimidad de la democracia y el sistema político, como veremos más adelante. En este sentido, liderar una lucha tenaz contra la corrupción debe ser una de las principales prioridades de un nuevo gobierno que pretenda abordar los problemas centrales de la nación. Este documento ofrece un diagnóstico y una serie de soluciones políticas que, a medio plazo (la duración de un mandato presidencial) y a largo plazo, pueden tener realmente un impacto sobre la corrupción en nuestra nación. (Panfichi & Alvarado, 2011) (p.14).

### **2.2.2 POLÍTICA PÚBLICA**

Se comprende por políticas públicas a la determinación o una serie de decisiones que tienen por finalidad encaminarse para la orientación y/o priorización de propósitos, un trayecto de acción o un camino determinado, a través de las diferentes maneras o opciones posibles de aplicar, para modificar una determinada situación. La adopción de políticas públicas es algo que determinará la forma de un gobierno (Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral., 2009).

### **2.2.3 ENTIDAD PÚBLICA**

Entidad Pública es tal si goza de poderes, potestades, prerrogativas o competencias públicas no usuales en las personas privadas, asimismo hace referencia que el término "pública" no restringe su definición a lo "estatal"; puesto que de acuerdo al texto constitucional, el concepto de Entidad Pública puede comprender tanto a personas jurídicas estatales como no estatales, estando dentro de esta última categoría, por ejemplo, las universidades privadas, los colegios profesionales, entre otros (Tirado, 2011).

### 2.3. MARCO LEGAL

Decreto Supremo 044-2018-PCM del 26 de abril de 2018, se aprueba este plan de acciones o plan anticorrupción, que permite la prevención y la lucha contra la corrupción conforme a la PNILCC. Fue propuesto por la CAN y corresponde a la SIP el seguimiento, el monitoreo y la evaluación.

Decreto Supremo 092-2017-PCM el 14 de septiembre de 2017 (PCM 2017), partiendo de un objetivo general y estrategia de tres puntos, la PNILCC, establece que consiste en una política de Estado, que comprende a todos los niveles de gobierno, actores públicos y privados. Considera los tratados, los acuerdos y los convenios internacionales ratificados por el Perú. Tiene dos objetivos: por un lado, promover la integridad en el Estado en la actividad privada y en los ciudadanos, y, en segundo lugar, promover la prevención y sanción de actos de corrupción en la gestión pública y con la participación ciudadana. Define como integridad el uso correcto de bienes y competencias públicas conforme a su finalidad pública.

Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, se aprueba el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, que establece en el eje estratégico 3 sobre el Estado y la Gobernabilidad, la lucha contra la corrupción en todos los niveles de gobierno.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO.

##### **Zona de Estudio**

El ámbito de estudio, es la entidad pública del Gobierno Regional de Puno, con sede institucional en la ciudad de Puno.

##### **Población:**

Según (Ríos, 2017) la define haciendo referencia a Tamayo, M., (1998), que la población, viene a ser aquel conjunto, o la totalidad de un grupo de elementos, casos u objetos que se quiere investigar.

En la investigación, la población está enmarcada en el Gobierno Regional de Puno; que cuenta con un aparato administrativo (entre autoridad, funcionarios y servidores públicos)

#### 3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

##### **Muestra:**

Es una parte seleccionada de aquel conjunto denominado población, que servirá para el análisis de nuestra investigación, al no poder abarcar a toda su población, es aplicable la muestra no probabilística, en ese sentido se utilizará el muestreo por conveniencia, para el efecto se accederá a los funcionarios y servidores públicos en un total de 10 quienes referirá sobre la políticas públicas.

### **3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **Enfoque**

Según (Ñaupas Paitan, 2014), define que

La investigación cualitativa es un modo de investigar, es un enfoque, un estilo que adopta el investigador en razón del objeto de estudio, de sus objetivos, de los problemas concretos que selecciona en su área profesional. En el estudio cualitativo el investigador es el instrumento mismo, de manera que la validez se encuentra en la forma en que éste practica su destreza, habilidad y competencia en su trabajo profesional.

El enfoque a usar será el cualitativo, en el tipo jurídico descriptivo porque se analizará la aplicación de la Política Pública de prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno. También se considera como una investigación no experimental y de corte transversal (determinado por un tiempo), dado que la recolección de información se dará en un momento determinado.

Los estudios descriptivos, por su parte, pretenden describir con precisión las características, tendencias y perfiles de cualquier fenómeno analizado de este modo. Además, estos estudios tratan de evaluar los datos a la luz de las ideas o elementos que discuten, tanto individual como conjuntamente.

#### **Tipo de Investigación**

Es el tipo jurídico descriptivo, de naturaleza básica, descriptiva y analítica, porque se analizará la aplicación de la Política Pública de prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno. También se considera como una investigación no experimental y de corte transversal (determinado por un tiempo), dado que la recolección de información se dará en un momento determinado.

#### **Técnicas de Recolección de Datos**

El Análisis Documental de la Información de la página web del Gobierno Regional de Puno y,

Entrevista realizada a funcionarios y servidores responsables de las diferentes unidades orgánicas del Gobierno Regional de Puno

### **Instrumentos de la Recolección de Datos**

La Ficha de Análisis Documental, realizada en la normatividad sobre prevención en políticas públicas de lucha contra la corrupción por parte del Estado y del propio Gobierno Regional de Puno, extraída de la página web.

La Guía de Entrevista Estructurada, aplicado a trabajadores del Gobierno Regional de Puno.

### **Técnicas de Análisis e Interpretación de Datos**

La Triangulación de Datos, que incluye la comprobación y el contraste de los datos que se recogieron utilizando diversos medios en distintos momentos. La credibilidad de las interpretaciones no se ve afectada por resultados incoherentes, como ya se ha dicho, y en este caso concreto, el análisis de las razones por las que los datos difieren sirve para examinar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno que se observó, así como las características que estaban presentes en el momento en que se observó el fenómeno. (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005)

### **Instrumentos de Análisis e Interpretación de Datos**

Tablas de comparación de datos, para tal efecto se ha utilizado las entrevistas consignándose códigos (RTS, WFHQ, JCCM, GCG, MTC, LVY, EMRM, ARGH, RGH y FLM) para su interpretación

### **Métodos**

Según (Avila Morales, 2010) sostiene que el método a usar en las investigación de enfoque cualitativo son aquellos que permiten abordar a un nivel cualificado la información de los objetivos planteados. Y por tratarse de un ámbito jurídico, se usará el método dogmático jurídico.

## Identificación de Categorías

**Tabla 01:** Operacionalización de Categorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	UNIDAD DE ANÁLISIS
Políticas	- Institucionalidad.	
Públicas de	- Relación entre el	
Prevención de	Estado y sociedad	Entrevistas
la Corrupción	- Lucha contra la	
	corrupción	
	- Problema público	
	- Uso indebido del poder	
Gestión	- Administración Pública	Entrevistas
Pública	- Entidad pública	
	- Transparencia	Documentos

**Nota:** Categorías usadas en la investigación.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 4.1 ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

**Tabla 02:** ¿Qué entendemos por políticas públicas?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Son actos de prevención contra la corrupción.
WFHQ	Son acciones del gobierno para prevenir los actos de corrupción.
JCCM	Son acciones del gobierno regional y autoridades públicas para abordar problemas de interés público incluye leyes, programas y campañas
GCC	Son acciones a través del gobierno de turno para gestionar proyectos con beneficio a la población.
MTC	Son diversos sectores de educación, salud e infraestructura.
LVY	Es el objetivo de diferentes sectores públicos.
EMRM	Las políticas públicas son las acciones de gobierno en la acción emitida por este, que busca como dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad.



- ARCH Son acciones emitidas por el gobierno en busca de respuestas a las diversas demandas.
- RGH Es la demanda popular a los proyectos públicos.
- FLM Son acciones del gobierno orientadas al beneficio de la sociedad en diferentes sectores.

---

**Nota: Elaboración propia.**

Como respuesta consideran que son acciones del gobierno que busca dar respuesta a las demandas y proyectos en beneficio de la sociedad en diferentes sectores, sin embargo también refieren que objetivos son de diferentes sectores públicos y otros lo relacionan con la lucha contra la corrupción.

**Tabla 03:** ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Es todo aquello que va contra la ley y es penado contra los diferentes trabajadores de la gestión.
WFHQ	Es todo acto que lleva a controlar un delito en beneficio de intereses propios.
JCCM	Son comportamientos deshonestos abuso de poder, prácticas indebidas por parte de funcionarios que ocupan cargos públicos en el gobierno, que implican el mal uso de los recursos públicos.
GCC	Es el abuso de poder por parte de la gestión de turno.
MTC	Es el abuso de poder de un funcionario público..
LVY	El favorecimiento a un tercero por parte del funcionario.
EMRM	En términos simples, la corrupción es el abuso de poder público para obtener beneficios particulares.
ARCH	Es el mal uso del poder público y se realiza para obtener un beneficio personal dañando a la población en general.
RGH	El abuso de poder por parte del estado en el trabajo.
FLM	Es el abuso de poder por un funcionario público orientado al favorecimiento de un tercero..

**Nota: Elaboración propia.**

Se cuenta con respuestas que indica que se trata del abuso del poder que tiene el funcionario público o la gestión de turno, para favorecer a un tercero, en otro grupo de respuestas también se refieren al mal uso del poder público para obtener un beneficio

propio dañando a la población en general; de la misma forma refiere que es todo aquello en contra de la ley, por último indicar que son comportamientos deshonestos, práctica indebidas por los funcionarios y trabajadores de una gestión.

**Tabla 04:** ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Si, una de ellas es la contraloría y los órganos de control interno
WFHQ	La contraloría por medio de una autoridad la cual determina el acto de corrupción.
JCCM	Transparencia y acceso a la información. Garantizar la transparencia en la gestión del gobierno regional.
GCC	El órgano de control interno OCI y contraloría.
MTC	La contraloría de la república.
LVY	La contraloría.
EMRM	Fortalecer la gestión institucional y mejorar el sistema de gestión.
ARCH	Si, una de ellas es la contraloría a través de las diferentes auditorías, las cuales determinan los actos de corrupción.
RGH	de contraloría.
FLM	Si, tenemos a la OCI y la contraloría.

**Nota. Elaboración propia:**

A la interrogante planteada se tuvo respuestas en mayoría que las política públicas en prevención a la corrupción son la Contraloría, el Órgano de Control Interno o indistintamente, al tiempo que también se refiere que es la transparencia y acceso a la

información de la gestiones del gobierno regional, también indican que es política el fortalecer la gestión institucional y mejorar el sistema de gestión, como también se determina a las diferentes auditorías que determinan los actos de corrupción.

**Tabla 05:** ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Las políticas públicas son aplicadas de forma superficial, ya que siguen existiendo los diferentes actos de corrupción.
WFHQ	Ser cada vez más eficientes y poder asegurar la calidad de servicios prestados a los demás
JCCM	El gobierno regional de Puno, se enfrentó a diversas responsabilidades y prioridades en áreas como infraestructura, educación, ambiente y desarrollo cultural.
GCC	Fue una nota halagada de corrupción.
MTC	Fue plagado de corrupción en todo sus sectores.
LVY	Fue sin muchos resultados
EMRM	Fue mala, y para tratar de salvar el año se realizaron mediante un conjunto de procesos utilizando herramientas y así poder lograr cada vez un mejor desempeño.
ARCH	Fue pésimo por falta de gestión pública.
RGH	No fue buena.
FLM	Fue demasiado deficiente por la falta de políticas públicas.

**Nota: Elaboración propia:**

En líneas generales sobre cómo fue la gestión pública, tenemos como respuesta que refieren que es deficiente, pésimos en gestión, plagados con actos de corrupción, falta de políticas públicas que se alineen con las políticas nacionales y regionales, sin embargo también refieren que han sido aplicados en forma superficial, porque consideran que el gobierno regional de Puno se enfrentó a diversas responsabilidades en las diferentes áreas y pese a ello siguen existiendo la corrupción.

**Tabla 06:** ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno de Puno, durante el año 2022?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	La contraloría.
WFHQ	Los órganos de control interno. La contraloría.
JCCM	Una de las principales es el fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización, se han implementado acciones para mejorar los sistemas de control interno, auditoría y fiscalización en el sector público.
GCC	Para prevenir la corrupción tiene que haber precedentes como la muerte civil del funcionario público.
MTC	Es pedir una declaración jurada de cada uno de los funcionarios públicos.
LVY	La constante orientación al funcionario público
EMRM	Fortalecer los equipos especiales de alto nivel en la lucha contra la corrupción, tener objetividad para contratar a funcionarios y servidores públicos.
ARCH	Si, son las diferentes acciones que se realizan en: educación, salud, infraestructura, comunicación y agricultura.
RGH	Orientada al trabajador.
FLM	Fortalecer los equipos especiales a través del ministerio público y poder judicial inhabilitar de manera permanente al funcionario corrupto.

**Nota: Elaboración propia.**

Tenemos respuestas como que las políticas públicas (nacionales) en prevención, están relacionados a la Contraloría, los órganos de control interno, lo cual constituye un

desconocimiento sobre la prevención de la corrupción, sin embargo para otros, es el fortalecimiento del sistema de control y fiscalización, determinar la muerte civil del funcionario público, solicitar las declaraciones juradas, fortalecer los equipos especiales de alto nivel en la lucha contra la corrupción, fortalecer los equipos especiales a través del Ministerio Público y el Poder Judicial para inhabilitar al funcionario corrupto y por último buscar orientar al trabajador.

**Tabla 07:** ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	La contraloría es la entidad encargada de velar en cuanto a todos los actos de corrupción que existen en el Gobierno Regional.
WFHQ	Los órganos de control interno son los encargados de buscar actos de corrupción y de dar una sanción. La contraloría busca verificar la correcta aplicación de las políticas públicas.
JCCM	La contraloría está encargada de velar por las políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno
GCC	Solo las charlas por el órgano encargado que digan al personal de GORE.
MTC	Hacer conocer los diferentes tipos de corrupción en la administración pública.
LVY	Tener en cuenta los actos de corrupción
EMRM	El control interno es el encargado de detectar los diferentes actos de corrupción que se presentan al interior del gobierno regional.
ARCH	En salud, disminuir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna.
RGH	Darse a conocer los distintos modelos de corrupción.
FLM	Si las constantes capacitaciones contra la corrupción en todo los sectores a todo el personal por parte de la contraloría.

**Nota: Elaboración propia.**

En cuanto a este ítem, se obtuvo respuestas en diferentes contextos y direcciones, tales como qué es la Contraloría y los órganos de control interno son las entidades encargadas



de velar los actos de corrupción y velar las política públicas de prevención de corrupción en el gobierno regional de Puno, en ese mismo contexto también refirieron la necesidad de charlas para el personal, conocer los tipos de corrupción en la administración pública o conocer los distintos modelos de corrupción y por último indican que son las capacitación contra la corrupción como actos de prevención en la entidad regional.

**Tabla 08:** ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Su aplicación es mediante auditorías que pueden darse según denuncias interpuestas por los afectados.
WFHQ	Si, se dan con las auditorías que se dan en el gobierno regional.
JCCM	La aplicación se da mediante los marcos normativos y de regulación, el fortalecimiento institucional y la transparencia y acceso a la información con la publicación de presupuestos contratos etc.
GCC	Los auditorios en prevención de mas corrupcion que hubo.
MTC	Sé que se instala la contraloría en el GRP.
LVY	La contraloría.
EMRM	Se aplican mediante auditorías internas que se dan en el gobierno regional Puno.
ARCH	En el gobierno regional puno se realizan constantes auditorías.
RGH	Contraloría general.
FLM	Es la aplicación de auditorías por parte de los órganos encargados de esta función a todo los sectores.

**Nota: Elaboración propia.**

Las respuestas a cómo se aplican las políticas públicas en prevención de la corrupción, indican principalmente a que son las auditorías que se dan en el gobierno regional a través de la contraloría o del control interno que sancionan los hechos de corrupción, por

otro en forma distinta se refiere que la aplicación se da mediante los marcos normativos y de regulación, el fortalecimiento institucional.

**Tabla 09:** ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas regionales en prevención de corrupción en la gestión pública de Puno?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Si, quien se encarga de dar charlas y capacitaciones es la contraloría.
WFHQ	Se realizaron capacitaciones a las cuales no pude estar presente por falta de disponibilidad de tiempo
JCCM	Si se programan cada año.
GCC	Si hubo orientación por parte de GORE Puno.
MTC	No tengo conocimiento
LVY	No, sé
EMRM	Tengo entendido que se realizaron charlas que dan a conocer que son actos de corrupción en el gobierno regional Puno, a las cuales no asistí por motivos de salud.
ARCH	Se realizaron charlas y capacitaciones, mi persona no pudo asistir, pero hubo intervención del personal.
RGH	Desconozco.
FLM	Si hubo orientación al personal de GRP.

**Nota: Elaboración propia.**

Advertimos respuestas, que casi en gran mayoría indican que si hubo orientación por parte del gobierno regional de Puno y la Contraloría sobre políticas públicas de prevención de la corrupción, estos actos se han programado y realizado cada año, así como también contamos con respuesta que no tiene conocimiento o sabiendo no pudieron concurrir por diferentes motivos.

**Tabla 10:** ¿Cuál es la concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?

ENTREVISTADO	RESPUESTA
RTS	Trabajar por el tesoro público y velar por el bienestar común
WFHQ	Sancionar de manera drástica a los funcionarios y servidores públicos, de que son los actos de corrupción.
JCCM	Se deben implementar medidas integrales y el fortalecimiento de mecanismos de control y supervisión, capacitación y sensibilización.
GCC	En el sistema lleno de corrupción es difícil prevenir de frente sancionar con todo el peso de la ley al funcionario.
MTC	Hacer conocer los tipos de corrupción que existen y muerte social a los funcionarios que practiquen la corrupción.
LVY	Debemos hacer leyes severas para los funcionarios que cargan en la corrupción.
EMRM	Dar una sanción ejemplar a los funcionarios que cometan diferentes actos de corrupción y ser restituidos de sus cargos
ARCH	Dar sanciones ejemplares a los funcionarios y servidores públicos que cometen actos de corrupción así mismos, la sanción inmediata del infractor.
RGH	Fortalecer las leyes contra la corrupción.
FLM	A los órganos encargados de dar la máxima sanción en las funciones.

**Nota: Elaboración propia.**

Se cuenta con respuestas que implican que la concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública, son entre otros trabajar por el tesoro pública y el bienestar común, sancionar a los funcionarios y servidores público responsables, se debe implementar medidas integrales de fortalecimiento institucional, establecer leyes severas y fortalecer las leyes de lucha contra la corrupción.

#### **4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

##### **Para el objetivo general: Analizar las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022**

Que, a través del Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, aprobó el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, que establece en el eje estratégico sobre el Estado y la Gobernabilidad, la lucha contra la corrupción en todos los niveles de gobierno, así como impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno; en ese sentido, a través de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, se ha determinado emitir normas con el objeto de prevenir la corrupción, por lo que el Gobierno Regional de Puno a través de la Ordenanza N° 017-2012-GRP-CR y que en su Artículo Tercero, aprueba las Funciones de la Comisión Regional Anticorrupción de Puno que desarrolló las funciones como: Elaborar el Plan Regional de la Lucha contra la Corrupción y Proponer políticas a nivel regional de corto, mediano y largo plazo para la prevención y lucha contra la corrupción, acuerdos de alto nivel del gobierno regional se condicen con las respuestas asumidas en las entrevistas realizadas, en el que no se cuenta con una idea clara sobre que es política publica en prevencion de la corrupcion, haciendo mas bien alusión a que se trata de la Contraloria General de la Republica y de los Organos de Control Interno que en cada sede institucional cuenta, de tal forma que, realizando el analisis entre lo que regula la normatividad y las respuestas, existe un desconocimiento absoluto de como prevenir la corrupcion, pese a que se cuenta con la Comision de Alto Nivel Articupccion Regional, entre los cuales esta el de proponer dichas politicas.

**Para el Objetivo específico: Describir las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022**

Conforme a las entrevistas realizadas, específicamente en la tabla 06, no se logró a describir cual es la política pública regional en prevención, en tanto que no se logró determinar ninguna política pública emitida por el gobierno regional de Puno, aún está como función encargada a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción Regional para proponer dicha políticas de prevención, de tal forma esta acepción se encuentra corroborada con las respuestas recibidas por parte de los entrevistados quienes indican que la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Interno, son las entidades que se encargan de velar en cuanto a los actos de corrupción y de manera más equivocada se tiene respuestas que indican que se debe hacer diferencias entre los tipos de corrupción y contar con capacitaciones, pese a que en la Tabla N° 09 refieren que si han recibido capacitaciones u orientaciones relacionado al tema en concreto, lo que conlleva a que en efecto hay un desconocimiento tanto de parte las autoridades y los funcionarios y servidores públicos sobre la prevención de la corrupción como política regional, de ahí que hoy en día se tenga actos de corrupción no sancionados.

**Para el Objetivo específico: Describir la aplicación de las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022**

Del análisis documental, se puede apreciar que el Gobierno Regional de Puno cuenta con Ordenanzas Regionales siguientes: Ordenanza Regional N° 012-2012-GRP-CR, resuelve crear la Comisión Regional Anticorrupción de Puno y en su artículo Tercero: Funciones a la Comisión Regional Anticorrupción de Puno el de proponer políticas a nivel regional de corto, mediano y largo plazo para la prevención y lucha contra la corrupción; Ordenanza Regional N° 006-2019-GR PUNO-CRP, se crea nuevamente el Consejo Regional Anticorrupción Puno -CRAP y entre las funciones también está el de elaborar y proponer al Consejo Regional el Plan Regional de Prevención y lucha con la Corrupción,

así como proponer políticas a nivel regional para la prevención y lucha contra la corrupción; Ordenanza Regional N° 012-2023-GRP-CRP, por medio del cual se modifica el artículo segundo de la Ordenanza Regional N° 012-2012-GRP-CRP, por medio del cual se Conforman la Comisión Regional Anticorrupción de Puno, quedando a la vigencia la Ley N° 29976 y D.S. N° 089-2013-PCM y D.S. N° 169-2021-PCM, normas que regulan la creación de la Comisión Anticorrupción Regional y las funciones, entre los principales está el de proponer política pública regional de prevención y lucha contra la corrupción, sin embargo conforme a los entrevistados, desconocen de los mismos consecuentemente no habría razón de aplicarlos, pese a que también a través de la revisión de la página web del Gobierno Regional de Puno, tampoco se tiene publicado normas sobre la prevención y lucha contra la corrupción, situación que hace pensar que las normas no están implementados y más por el contrario solo existe compromisos para el mero cumplimiento de disposiciones nacionales como es de la Comisión nacional Anticorrupción.



## CONCLUSIONES

De nuestra investigación arribamos a las siguientes conclusiones:

**Primera:** Las políticas públicas, están enmarcadas en el eje temático del Estado y Gobernabilidad que implica la lucha contra la corrupción, a nivel de los niveles de gobierno y como tal se creó la Comisión Anticorrupción Regional que tiene como función el proponer política pública regional en prevención y lucha contra la corrupción regional, sin embargo no se cuenta con dicha normatividad regional o menos que se practique en la gestión pública, tal como se aseveró en la entrevistas, confundiendo que dicha acción le corresponde a la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Interno.

**Segunda:** En cuanto a la descripción de políticas públicas regionales, no se puede determinar por cuanto no existe en conocimiento de los entrevistados, tan solamente lo relacionan con las acciones de la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Interno con la que cuenta el gobierno regional de Puno, tan solo describen que ello responde a las denuncias y sanciones que establezca el órgano de control, sin embargo existen acciones de orientación y capacitación.

**Tercera:** Existen Ordenanzas Regionales de creación de la Comisión Regional Anticorrupción, que tiene como función proponer las políticas públicas de prevención de la corrupción regional, de los cuales no existe en la página web del gobierno regional de Puno, mucho menos los entrevistados han podido precisar o tengan conocimiento sobre las mismas, por lo que deducimos que no cuenta, pese a que existe normatividad.

## RECOMENDACIONES

De nuestra investigación arribamos a las siguientes recomendaciones:

**Primera:** Al Gobierno Regional de Puno, instamos a dar seguimiento de las Ordenanzas Regionales sobre la Creación de la Comisión Regional Anticorrupción, en razón a que están determinadas las funciones de proponer políticas públicas sobre prevención y lucha contra la corrupción regional.

**Segunda:** A la Comisión Regional Anticorrupción exigir que puedan cumplir con proponer las políticas sobre prevención y lucha contra la corrupción y sean de conocimiento tanto de funcionarios, servidores públicos y población, a fin de transparentar la gestión pública en el Gobierno Regional de Puno y sus diferentes dependencias.

**Tercera:** A los funcionarios y servidores públicos del gobierno regional de Puno reciban orientación y capacitación sobre las políticas públicas sobre prevención y lucha contra la corrupción, para mejorar los servicios en bienestar de la población relacionados a la gestión pública.

## BIBLIOGRAFÍA

- Calderon Romero, A. (2017). *Diseño de las políticas públicas de combate a la corrupción. El caso del Sistema Nacional Anticorrupción en Mexico* [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales].  
[https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/342/1/Calderon\\_AR.pdf](https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/342/1/Calderon_AR.pdf)
- Chacon Carrasco, L. J. (2021). *Public Compliance como medida de prevención de la corrupción en la Administración Pública en el Perú*. Universidad Cesar Vallejo.
- Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. (s. f.). *Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción* (p. 96).  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/388273/Politica-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contr-la-Corrupci%C3%B3n.pdf>
- Contraloría General de la República. (2021). *Índice de corrupción*. Observatorio Nacional de Anticorrupción.  
<https://observatorioanticorruption.contraloria.gob.pe/indicesdecorruption/index.html>
- Feitosa Almeida, M. E. (2020). *Captura y corrupción política en Sudamérica: Fundamentos para la edificación de un sistema regional de integridad política* [Universidad de Salamanca]. <https://doi.org/10.14201/gredos.145497>
- Gilvonio Cano, M. A. (2021). *Políticas públicas para la lucha efectiva contra la corrupción a nivel de los gobiernos locales* [Universidad Ricardo Palma].  
[https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4123/D-CIENC-T030\\_19891977\\_D%20%20GILVONIO%20CANO%20MIGUEL%20ANGEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4123/D-CIENC-T030_19891977_D%20%20GILVONIO%20CANO%20MIGUEL%20ANGEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral. (2009). *GESTION PUBLICA* (mayo 2009).
- Lope Maque, A. F., & Quispe Vilca, J. W. (2022). *Incidencia de la participacion*

- ciudadana en la gestión pública del gobierno municipal de Macusani—Carabaya 2019* [Universidad Nacional del Altiplano].  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18470/Lope\\_Alex\\_Quispe\\_Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18470/Lope_Alex_Quispe_Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Marquina Alendez, L. K. (2021). *Evaluación de la gestión de políticas públicas de integridad y lucha contra la corrupción en el Gobierno Regional de Apurimac, 2020*. Universidad Cesar Vallejo.
- Ñaupas Paitan, H. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/70230>
- Otero, R. J. P. (2021). *Las Políticas Públicas de Integridad en la lucha contra la Corrupción en la Gestión del Gobierno Local de Carabayllo, 2020*. Universidad Cesar Vallejo.
- Panfichi, A., & Alvarado, M. (2011). *Corrupción y Gobernabilidad* (marzo) [Computer file]. Ediciones Nova Print SAC.
- Romero, L. P. (2019). Las políticas públicas, retos y escenarios cambiantes hoy. *Investigaciones Sociales*, 22(40), Article 40.  
<https://doi.org/10.15381/is.v22i40.15927>
- Sotomayor Vértiz, A. T. S. (s. f.). *POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL: UNA FORMA DE MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN PRO DE UNA REDUCCIÓN DE LA POBREZA*. 195-223.
- Tirado, R. M. (2011). El Concepto de Entidad Pública en el Ordenamiento Jurídico Peruano y su Incidencia en el Régimen de Organización de la Administración Pública. *Derecho & Sociedad*, 36, 103-119.
- Yucra, B. A. M., & Pinto, G. M. O. (2017). *Problemática de la definición de funcionario y servidor público en el Código Penal Peruano* [Universidad Nacional del Altiplano].  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/4630/Monje\\_Yucra\\_Bryan\\_Antony\\_Otazu\\_Pinto\\_Georges\\_Morgan.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/4630/Monje_Yucra_Bryan_Antony_Otazu_Pinto_Georges_Morgan.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zamata Mamani, R. M. (2016). *Evaluar el estado de implementacion y aplicacion del sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Roman en el periodo 2014* [Universidad Nacional del Altiplano].

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/1806/ZAMATA\\_MAMANI\\_ROMAL\\_MARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/1806/ZAMATA_MAMANI_ROMAL_MARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

**Anexo 01:** Ficha de Análisis Documental

**FICHA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTAL**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS**

1.1 Título del artículo: **Ordenanza Regional N° 017-2012-GRP-CR**

1.2 Autor: **Gobierno Regional de Puno**

1.3 Lugar de edición: **Página Web del GRP**

1.4 Idioma: **Español**

1.5 Año: **2012**

1.6 Enlace:

[https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/consejoregional/ordenanzas/2012/017\\_2012\\_ORDENANZA.pdf](https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/consejoregional/ordenanzas/2012/017_2012_ORDENANZA.pdf)

**II. CRITERIOS DE ANÁLISIS**

**RESUMEN:**

**ARTÍCULO TERCERO.- FUNCIONES,** la Comisión Regional Anticorrupción de Puno, tiene las siguientes funciones:

- a) **Elaborar el Plan Regional de Lucha Contra la Corrupción.**
- b) **Realizar el seguimiento y la supervisión de la implementación y cumplimiento del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción.**
- c) **Informar semestralmente a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, sobre los avances en la implementación del plan regional de lucha contra la corrupción.**
- d) **Proponer políticas a nivel regional de corto, mediano y largo plazo para la prevención y lucha contra la corrupción.**

**ARGUMENTOS:**

Artículo 1° de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, que establece: Créase la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, con el objeto de articular esfuerzos, coordinar acciones y proponer políticas de corto, mediano y largo plazo dirigidas a prevenir y combatir la corrupción en el país.

**ANÁLISIS CRÍTICO:**

En la página web del Gobierno Regional de Puno, no se cuenta con la publicación de las políticas públicas de prevención y lucha contra la corrupción

**CONCLUSIONES:**

Al no existir las política públicas, la gestión pública del gobierno regional está inmersa en actos de corrupción.

Puno, 30 de Setiembre del 2023

**FICHA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTAL**

## I. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS

1.1 Título del artículo: **Ordenanza Regional N° 012-2023-GRP-CR**

1.2 Autor: **Gobierno Regional de Puno**

1.3 Lugar de edición: **Página Web del GRP**

1.4 Idioma: **Español**

1.5 Año: **2023**

1.6 Enlace:

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/consejoregional/ordenanzas/2023/ORDENANZA%20REGIONAL%20N%C2%BA%20012-2023-GRP-CRP.pdf>

## II. CRITERIOS DE ANÁLISIS

### RESUMEN:

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Segundo de la Ordenanza Regional N° 017-2012-GRP-CRP, Ordenanza Regional que crea Comisión Regional Anticorrupción de Puno**

### ARGUMENTOS:

Artículo 1° de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, que establece: Créase la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, con el objeto de articular esfuerzos, coordinar acciones y proponer políticas de corto, mediano y largo plazo dirigidas a prevenir y combatir la corrupción en el país.

### ANÁLISIS CRÍTICO:

A través de esta normativa regional, lo que se hace en actualizar los miembros conformante de la Comisión Regional Anticorrupción, sin plantear propuestas de política pública de prevención y lucha de corrupción a nivel regional

### CONCLUSIONES:

Denota que conforme a las estadísticas informadas por la Contraloría General de la República la Región Puno constituye una de las regiones con la incidencia en temas de corrupción, por lo que es preocupante no contar con normatividad al respecto.

Puno, 30 de Setiembre del 2023



## FICHA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTAL

### I. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS

1.1 Título del artículo: **Ordenanza Regional N° 06-2019-GR PUNO-CRP**

1.2 Autor: **Gobierno Regional de Puno**

1.3 Lugar de edición: **Página Web del GRP**

1.4 Idioma: **Español**

1.5 Año: **2019**

1.6 Enlace:

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/consejoregional/ordenanzas/2019/ORDENANZA%20REGIONAL%20N%C2%BA%20006-2019-GR%20PUNO-CRP.pdf>

### II. CRITERIOS DE ANÁLISIS

**RESUMEN:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Creación del Consejo Regional Anticorrupción Puno CRAP que tiene como objetivo principal implementar acciones de prevención y combate de la corrupción en el marco de la Política Nacional integridad y lucha contra la Corrupción**

**ARGUMENTOS:**

Artículo Segundo; Se conforma el Consejo Regional Anticorrupción al amparo de la Ley N° 29976

**ANÁLISIS CRÍTICO:**

Esta Ordenanza Regional, conforma y asumen las mismas funciones establecidas en la Ley 29976, sin embargo los miembros conformantes son distintos a lo dispuesto por la Ley, pero las funciones son las mismas, como es proponer políticas regionales de prevención y lucha contra la corrupción a nivel regional

**CONCLUSIONES:**

Existe incoherencia de normas de orden regional, tal parece que habria 2 Consejos REgionales Anticorrupcion.

Puno, 30 de Setiembre del 2023

## Anexo 02: Entrevista Estructurada

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNO  
FACULTAD DE CIENCIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ENTREVISTA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistado: Wilber Fco. Huacamani Quiro

Lugar de entrevista: Gobierno Regional Puno

Cargo funcional: Director Regional Agrario Puno

Entidad y Organización: GORE - PUNO

Agradezco responder a esta breve entrevista estructurada, que tiene por finalidad obtener información que nos permita conocer cuales son las políticas públicas en prevención de la corrupción en la gestión pública en el gobierno regional de Puno, 2022.

### INSTRUCCIONES:

Conteste las preguntas centrándose específicamente en los temas propuestos en los objetivos de la investigación.

### OBJETIVO GENERAL

#### 1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?

- Son acciones del Gobierno para prevenir los actos de corrupción.

#### 2. ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?

- Es todo acto que lleve a cometer un delito en beneficio de intereses propios.

#### 3. ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?

- Se controla por medio de un auditorio lo cual disminuye el acto de corrupción.

#### 4. ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?

- Sin duda. No más eficiente y poder aumentar la calidad de servicios prestados a los demás.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

5. ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno, durante el año 2022?

- Los órganos de control interno.
- la Contraloría.

6. ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?

- Los órganos de control interno son los encargados de buscar actos de corrupción y de dar una sanción.
- La Contraloría busca verificar la correcta aplicación de las Políticas Públicas.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

7. ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?

Si, se dan con las auditorías que se dan en el Gobierno Regional.

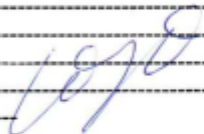
8. ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas

públicas en prevención de corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno?

- Se realizarán capacitaciones a los cuales no puede estar presente por falta de disponibilidad de tiempo.

9. ¿Cuál es su concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?

- Saciarlos de manera definitiva al funcionarios y servidores Públicos que son quienes más cometen de que son los actos de corrupción.



Muchas gracias.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNO  
FACULTAD DE CIENCIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ENTREVISTA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistado: Renato Talavera Salas

Lugar de entrevista: Gobierno Regional Puno

Cargo funcional: Planificación y Presupuesto Dirección Regional Agraria

Entidad y Organización: Gobierno Regional

Agradezco responder a esta breve entrevista estructurada, que tiene por finalidad obtener información que nos permita conocer cuales son las políticas públicas en prevención de la corrupción en la gestión pública en el gobierno regional de Puno, 2022.

**INSTRUCCIONES:**

Conteste las preguntas centrándose específicamente en los temas propuestos en los objetivos de la investigación.

**OBJETIVO GENERAL**

**1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?**

Son actos de Prevención contra la corrupción

**2. ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?**

Es todo aquello que va contra la ley y es penado contra los diferentes trabajadores de la Gestión Pública

**3. ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?**

Si, una de ellas es la Contraloría y los Organos de Control Interno

**4. ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?**

Las Políticas Públicas son aplicadas de forma superficial, ya que, siguen existiendo los diferentes actos de corrupción.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

5. ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno, durante el año 2022?

La Contraloría

6. ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?

La Contraloría es la entidad encargada de velar en cuanto a todos los actos de corrupción que existen en el Gobierno Regional

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

7. ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?

Su aplicación es mediante Auditorías que pueden darse según denuncias interpuestas por los afectados.

8. ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas

**públicas en prevención de corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno?**

Si, quien se encarga de dar charlas y capacitaciones es la Contraloría

---

---

---

---

**9. ¿Cuál es su concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?**

Trabajar por el tesoro público y velar por el bienestar común

---

---

---

---

---

**Muchas gracias.**

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNO  
FACULTAD DE CIENCIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ENTREVISTA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistado: Guillermo Castro Galday

Lugar de entrevista: GEP

Cargo funcional: Funcionario Des. Económico

Entidad y Organización: GORE-PUNO

Agradezco responder a esta breve entrevista estructurada, que tiene por finalidad obtener información que nos permita conocer cuáles son las políticas públicas en prevención de la corrupción en la gestión pública en el gobierno regional de Puno, 2022.

**INSTRUCCIONES:**

Conteste las preguntas centrándose específicamente en los temas propuestos en los objetivos de la investigación.

**OBJETIVO GENERAL**

1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?

Son acciones a través del Gobierno de turno para gestionar proyectos con beneficio a la población

2. ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?

Es el abuso de poder por parte de la Gestión de turno

3. ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?

El órgano de Control Interno eci y Contraloría



4. ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?

Fue mala Abogada de Corupcion

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

5. ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno, durante el año 2022?

No prevenir la Corupcion tiene que haber presedentes como la muerte civil del funcionario publico

6. ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?

Solo las charlas por el organo encargado que dirijan al personal de IGPPE

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:**

7. ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?

Las Auditorias en Prevencion de mas Corupcion que hubo.

8. ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas públicas en prevención de corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno?

Si hubo Orientación por parte de GORE Puno

9. ¿Cuál es su concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?

El CN Sistema leno de corrupcion es  
dificil Prevenir, se frente Sancionar con todo  
el peso de la ley al funcionario.

Muchas gracias.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNO  
FACULTAD DE CIENCIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ENTREVISTA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistado:

Julio Cesar Cutipa Mendoza

Lugar de entrevista:

Gobierno Regional Puno

Cargo funcional:

Planificador IV

Entidad y Organización:

GORE PUNO

Agradezco responder a esta breve entrevista estructurada, que tiene por finalidad obtener información que nos permita conocer cuales son las políticas públicas en prevención de la corrupción en la gestión pública en el gobierno regional de Puno, 2022.

**INSTRUCCIONES:**

Conteste las preguntas centrándose específicamente en los temas propuestos en los objetivos de la investigación.

**OBJETIVO GENERAL**

1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?

Son acciones del Gobierno Regional y Autoridades Públicas para abordar problemas de interés Público incluyen leyes, programas, campañas etc.

2. ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?

Son comportamientos de estos, abuso de poder, prácticas indebidas por parte de funcionarios que ocupan cargos públicos en el Gobierno, que implican el mal uso de los Recursos públicos.

3. ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?

Si  
- Transparencia y acceso a la información  
- Garantizar la transparencia en la Gestión del Gobierno Regional

4. ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?

El Gobierno Regional de Puno se enfrenta a diversas responsabilidades y prioridades en áreas como infraestructura, educación, salud y desarrollo Económico, medio ambiente y desarrollo cultural.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

5. ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno, durante el año 2022?

Uno de los principales es el fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización, se han implementado acciones para mejorar los sistemas de control interno, auditoría y fiscalización en el sector público.

6. ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?

La contraloría está encargada de velar por las políticas públicas en prevención de la corrupción en el Gobierno Regional Puno.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

7. ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?

La aplicación se da mediante los marcos normativos y de regulación, el fortalecimiento Institucional y la transparencia y acceso a la información con la publicación de presupuestos, contratos etc.

8. ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas públicas en prevención de corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno?

Si se programó cada año

9. ¿Cuál es su concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?

Se deben implementar medidas integrales y el fortalecimiento de mecanismos de control como: la participación ciudadana, Control y Supervisión, Capacitación y sensibilización.

Muchas gracias.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNO  
FACULTAD DE CIENCIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO  
ENTREVISTA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistado: MIGUEL TEJADA CASTILLO

Lugar de entrevista: Gobi. Reg.

Cargo funcional: ASIST. ADMINISTRATIVOS

Entidad y Organización: G.R.P.

Agradezco responder a esta breve entrevista estructurada, que tiene por finalidad obtener información que nos permita conocer cuáles son las políticas públicas en prevención de la corrupción en la gestión pública en el gobierno regional de Puno, 2022.

**INSTRUCCIONES:**

Conteste las preguntas centrándose específicamente en los temas propuestos en los objetivos de la investigación.

**OBJETIVO GENERAL**

1. ¿Qué entendemos por políticas públicas?

SON DIVERSOS SECTORES EDUCACION, SALUD, INFRAESTRUCTURA

2. ¿Qué entendemos por corrupción en la gestión pública?

ES EL ABUSO DE PODER DE UN FUNCIONARIO PÚBLICO

3. ¿Conoce o sabe Ud., cuales son las políticas públicas en prevención a la corrupción, y en particular en el gobierno regional de Puno?

LA CONTRALORIA DE LA REPUBLICA

4. ¿Cómo es la gestión pública en el gobierno regional de Puno, en el año 2022?

FUE PLAGADO DE CORRUPCIÓN EN TODOS SUS SECTORES

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

5. ¿Puede describir cuales son las políticas públicas (nacionales) en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno, durante el año 2022?

SE FIZO POR UNO DEBERACION JURADA DE CADA UNO DE  
LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

6. ¿Puede Ud., describir una política pública regional en prevención de los actos de corrupción en el gobierno regional de Puno?

HABER CONOCER LOS DIFERENTES TIPOS DE CORRUPCION EN LA  
ADMINISTRACION PUBLICA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:**

7. ¿Conoce o sabe cómo es la aplicación de políticas públicas en prevención de la corrupción en el gobierno regional de Puno?

SE DICE SE INSIRE LA CONTRALORIA EN EL GRP

8. ¿Tiene conocimiento si durante la gestión del año 2022, el gobierno regional de Puno, ha realizado orientación o capacitación sobre políticas públicas en prevención de corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno?

-----  
NO TENGO CONOCIMIENTO  
-----  
-----  
-----  
-----

9. ¿Cuál es su concepción acerca de prevenir la corrupción en la gestión pública del gobierno regional de Puno, en particular en el año 2022?

-----  
HACER CONOCER LOS TIPOS DE CORRUPCIÓN QUE EXISTEN  
Y INFLUIR SOCIAL A LOS TOWNANDAS QUE PRACTICAN  
LA CORRUPCIÓN  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Muchas gracias.



Anexo 03: Matriz de Consistencia

**TÍTULO: Las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022**

PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>GENERAL</b> ¿Cuáles son las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022?	<b>GENERAL</b> Analizar las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022.	<b>INDEPENDIENTE</b> Políticas Públicas de Prevención de la corrupción	<b>TIPO INVESTIGACIÓN</b> Jurídico Descriptivo	Análisis Documental Entrevista
	<b>ESPECÍFICO</b> ¿Cuáles son las Políticas Públicas que previenen la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022?			
¿Cómo se aplican las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022?	<b>ESPECÍFICO</b> Describir las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022. Describir las Políticas Públicas en prevención de la Corrupción en la Gestión Pública en el Gobierno Regional de Puno, 2022			